



CURSO DE POSGRADO

“NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
APLICADAS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

- Modalidad a distancia -

ANEXO PLAN DE ESTUDIOS

Resolución Rectoral 4597/13

Noviembre de 2013



CURSO DE POSGRADO

“NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

- Modalidad virtual -

Fundamentación:

Nuestro siglo nos presenta permanentemente situaciones paradójicas. La globalización puede lograr que los avatares económicos de Gambia tengan decidida influencia en Bolivia, pese a que crecen y se multiplican los medios de comunicación, cada vez las personas se sienten más solas. La fragmentación del saber llega hasta límites tan increíbles que el grado de sofisticación en las especialidades parece no tener fin y a veces se pierde la noción del todo por el imperio de las partes. Internet irrumpió en nuestras vidas para quedarse, como sobreponernos al alud de información, de qué manera articular los avances tecnológicos con todas las profesiones. Como incluir estos adelantos en la práctica profesional de la resolución de conflictos, de que manera ponerlos a disposición de las personas u organizaciones con las que nos vinculamos laboralmente, creo que este es un desafío ético que no se debe eludir. El objetivo del curso de posgrado en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Resolución de Conflictos (ODR-Online Dispute Resolution/ RED-Resolución Electrónica de Disputas) será el de generar disparadores de pensamiento, formular preguntas que estimulen a pensar y redefinir el rol de los Operadores en Resolución de Conflictos, estimulándolos a utilizar las nuevas tecnologías de información y comunicación, concebidas como creadoras de valor.

Objetivo general del Curso

Formar actores sociales clave capaces de planificar, diseñar, instrumentar, coordinar y monitorear procesos de facilitación intra e ínter organizacionales y de construcción de consensos utilizando las nuevas tecnologías de información & comunicación que faciliten la administración, gestión y transformación de conflictos independientemente de lugar físico donde las partes se encuentren..

Destinatarios

El Curso de Posgrado en Resolución de Conflictos y Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación que aquí se propone constituye una opción de formación para:

- a. Los interesados pertenecientes a sectores y grupos sociales clave para el fortalecimiento de la paz social que carecen de títulos o certificados que acrediten sus saberes, por ejemplo: docentes y personal no docente de todos los niveles; personal médico y paramédico; gerentes; coordinadores; supervisores; capataces; mediadores; árbitros; integrantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC); profesionales de todas las disciplinas; oficiales y suboficiales de fuerzas armadas y de seguridad; representantes sindicales, etc.
- b. Los profesionales que se desempeñan en el campo de la mediación, negociación, facilitación y construcción de consensos, intentando sentar sólidas bases de una formación continua integrando los conocimientos de las tecnologías imprescindibles para gestionar en Siglo XXI, ya que por su naturaleza y versatilidad trascienden el ámbito específico para integrarse transversalmente en todo campo de la comunicación humana.



- **Alcances de la certificación:**

Al finalizar la cursada obtendrán el certificado de aprobación del Curso de Posgrado en **“NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN APLICADAS A LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”**

- Los operadores de conflictos a través de la gestión de conflictos en línea, con las nuevas tecnologías de información y comunicación, podrán desarrollar procesos de transformación y solución de conflictos para individuos, empresas y gobiernos, en situaciones donde la legislación de cada país queda superada por la transnacionalidad de la “Justicia o Acuerdo de la Web”, en que oferentes y consumidores de bienes y servicios construyen sus propios mecanismos para resolver controversias. Debido a ello, se hace necesaria la participación de operadores de distintas disciplinas, ya que los conocimientos necesarios para llevar a cabo los mecanismos de ODR/RED, exceden una profesión o idoneidad en particular, y son el resultado de una co-construcción de diferentes disciplinas.

- **Perfil del egresado**

En este marco la presente propuesta adquiere alto nivel de pertinencia y relevancia a la luz de la creciente utilización por parte de la sociedad toda de las nuevas tecnologías de información y comunicación y la necesidad de integrarlas como una herramienta más en la praxis profesional habitual de los operadores de conflictos.

Ello se traduce en los aspectos que a continuación se señalan:

- Comprensión de la posibilidad de gestionar conflictos por medio de nuevas tecnologías acortando distancias y reduciendo costos.
- Identificación de contextos donde sea factible utilizar Internet, redes sociales y dispositivos móviles, para transformar y gestionar los conflictos, cualquiera sea su naturaleza.
- Disposición colaborativa frente a personas con bajos conocimientos informáticos o dificultades de acceso a entornos digitales para permitirles recorrer el camino de la reducción de la brecha digital.
- Aptitud para seleccionar y aplicar principios, metodologías y técnicas propias de la informática cuando la disputa así lo requiera.
- Desarrollo de modelos y plataformas de servicios de resolución electrónica de disputas que permitan atender situaciones distantes geográficamente tanto para organizaciones públicas o privadas.
- Actitud multiplicadora de Métodos Pacíficos y Participativos de Solución de Conflictos & su articulación con las nuevas tecnologías para atender conflictos derivados del comercio electrónico, disputas familiares, laborales, escolares, penales, políticas, ambientales, patrimoniales, entre otras, como así también los derivados del uso abusivo de las nuevas tecnologías, a saber: cyberbulling , cybermobbing., grooming y sexting .



- Actitud y aptitud para facilitar procesos colaborativos de toma de decisión y construcción de consenso integrando las nuevas herramientas virtuales disponibles, en procesos desarrollados de maneras asincrónicas, sincrónicas y mixtas.

Duración 1 año

Organización del Plan de Estudios

Está conformado por ocho (8) asignaturas y un Trabajo Final Integrador.

El Curso se realizará con modalidad a distancia. Una vez aprobadas las 8 asignaturas, los participantes deberán presentar y aprobar un trabajo final integrador.

La plataforma virtual de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, funcionará como soporte virtual del curso.

La organización curricular del Plan de Estudios es la siguiente:

Asignaturas:

1. Seminario de Nivelación e Integración Tecnológica.
2. Resolución Electrónica de Conflictos, Orígenes, Evolución, Estado del Arte & Escenarios Futuros
3. Internet, Globalización y Comunicación en el siglo XXI
4. Utilización de las redes sociales para construcción de paz y resolución de conflictos
5. Legislaciones y proveedores de servicios de ODR/RED en el mundo.
6. Las emociones en el espacio virtual, protocolos de gestión.
7. Mediación Electrónica en acción: Modelos vigentes, utilización de salas de mediación y negociación virtuales
8. Clínica de Casos de Negociación y Mediación a Distancia.
9. Trabajo final integrador

Sobre al Trabajo final integrador:

Cada cursante deberá cumplir los siguientes requisitos para poder obtener el certificado del Curso de Posgrado en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Resolución de Conflictos:



Presentar el Trabajo Final Integrador a través del cual evidenciará destreza en los aspectos conceptual y metodológico, capacidad de articular los conocimientos previos con los adquiridos y la posibilidad de prevenir y abordar los conflictos utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación.

El trabajo estará dirigido por un docente del curso que se desempeñará en carácter de tutor para quien mantendrá un contacto permanente con el alumno, brindará orientación, responderá dudas y consultas, evaluará el grado de avance y sugerirá modificaciones en caso de necesidad.

Finalizado el Trabajo aprobado por el tutor, el alumno deberá elevar la presentación por escrito, la que formará parte del portafolio

Una vez aprobado el curso, los alumnos recibirán una Certificación de la Universidad.

Carga horaria

Seminario de Nivelación e Integración Tecnológica	60 hs.
Ciclo Introductorio de 8 asignaturas	240 hs.
Trabajo Final Integrador	80 hs.
Carga horaria total	380 hs.